



UNIDAD COORDINADORA DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y DE GESTIÓN TERRITORIAL

INFORME DE COMISIÓN

C. SECRETARIA DEL RAMO

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 37483 RVC 2923	FECHA: 1 DICIEMBRE 2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.	PERIODO: 22 AL 24 NOVIEMBRE 2023

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

LLEVAR A CABO DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO CON EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA ORE EN EL ESTADO DE GUERRERO, CON EL FIN DE VALORAR EL REGRESO DEL PERSONAL A LABORAR DE MANERA NORMAL EN LAS OFICINAS DE ACAPULCO, ASÍ COMO, REVISAR EL AVANCE DEL "PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN AMBIENTAL DE ACAPULCO – COYUCA DE BENITEZ, GRO", EN LOS DIFERENTES RUBROS.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ☐ RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LA ORE EN ACAPULCO, CON EL FIN DE REVISAR EL AVANCE DE LAS REPARACIONES EN LAS OFICINAS.
- ☐ REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA ORE EN ESE ESTADO Y EL SINDICATO, PARA REVISAR LA FECHA DE REGRESO A LABORAR DE MANERA NORMAL EN LAS OFICINAS.
- ☐ REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SECTOR AMBIENTAL PARA REVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN AMBIENTAL DE ACAPULCO – COYUCA DE BENÍTEZ, GRO." EN LOS RUBROS DE REFORESTACIÓN, ZFMT, CUS, ENTRE OTROS MÁS. ASÍ COMO, LOS APOYOS DE OTROS ORGANOS DESCENTRADOS PARA LA ORE EN GUERRERO.

CONCLUSIONES:

- ☐ CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO MUY PUNTUAL DE LOS AVANCES DEL PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN A ACAPULCO.
- ☐ CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN ACAPULCO, CON EL FIN DE QUE EL PERSONAL DE ESA ORE, PUEDA REGRESAR A LABORAR EN EL MES DE ENERO. ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN LAS ZONAS DAÑADAS POR EL HURACÁN OTIS.



RESULTADOS:

- ☐ ESTABLECER LÍNEAS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE EL SECTOR AMBIENTAL FEDERAL Y LA UCORGT, CON EL FIN DE TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA PARA DAR CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL "PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN AMBIENTAL DE ACAPULCO – COYUCA DE BENÍTEZ, GRO".

CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

- ☐ MEJORAR LA RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ORE DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL SECTOR AMBIENTAL FEDERAL, CON EL FIN DE FORTALECER LA COMUNICACIÓN Y EL TRABAJO CONJUNTO DE MANERA MÁS EFICIENTE PARA EL CUIDADO Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.

COMISIONADO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERDÍCICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.